



COAG

Canarias

NOTICIAS

Viernes, 8 de noviembre de 2024



Actualidad Agrícola y Ganadera en **Canarias**

“Los/as agricultores/as y ganaderos/as somos imprescindibles”



EL DÍA

LA OPINIÓN DE TENERIFE

PORTADA

SOLO EL 5% DEL CONSUMO ENERGÉTICO DE TENERIFE PROCEDE DE RENOVABLES

El primer encuentro de comunidades energéticas de la Isla define el «compromiso unitario» en el camino hacia un modelo limpio y más barato. **Solo el 5% del consumo en Tenerife procede de las energías renovables.** Eso «no es sostenible» en palabras de Víctor García, Jefe del servicio insular de lucha contra el cambio climático y educación ambiental. Ofreció este dato ayer en el seno del primer encuentro de Comunidades Energéticas de la Isla que tuvo como escenario el **Parque Científico y Tecnológico de Tenerife** (PCTT) en Las Mantecas (La Laguna). La principal



COAG
Canarias

Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Tenerife (Tegueste): Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

conclusión es que «hay que girar el calcetín» en este aspecto. De ahí el compromiso de unión, liderado por el Cabildo, para lograr la energía «más limpia y más barata».

EL PLÁTANO CANARIO CONCRETA UN PLAN PARA ACCEDER A MÁS AYUDAS PÚBLICAS POR LA FUERTE PÉRDIDA DE RENTA

Los productores se reparten 141 millones al año del Posei y ahora deciden aspirar, ante los malos precios de la fruta en 2023 y 2024, a fondos extras de la PAC o bien a ayudas de Estado, pese a que Madrid 'debe' a otros cultivos 11 millones del llamado Posei adicional

— Asprocan atribuye a la saturación del mercado por condiciones climatológicas la razón de los bajos precios del plátano

Imagen de archivo de la reunión de la APEB celebrada el 24 de septiembre pasado, con la participación de Asprocan, en la ciudad de Madrid. Cedida a Canarias Ahora

La Asociación de Productores Europeos de Plátano y de Banana (APEB), grupo de presión al que pertenece la Asociación de Organizaciones de Productores de Plátanos (OPP) de Canarias (Asprocan), junto con entidades colectivas análogas de las regiones ultraperiféricas (RUP) de Portugal y Francia, lo tiene muy claro: los problemas de pérdida de renta que de forma general están hundiendo a los plataneros comunitarios, entre ellos los canarios, aunque a veces por distintas causas, se desean solucionar

principalmente, sin antes entonar el mea culpa, con el aumento de la aportación pública que existe actualmente, la que está en vigor y sin importar el origen de los fondos, en concepto de ayudas directas, hoy en día canalizada a través de los programas Posei de las RUP.

Así mismo ha quedado definido en el documento Propuesta de plan de ataque APEB 2024-25, una estrategia de los productores comunitarios de plátano y de banana, en su papel de lobby, para intentar conseguir más fondos públicos en apoyo a sus agricultores. Ese plan, al que ha tenido acceso este periódico digital, fue refrendado o bendecido por las partes que configuran la asociación APEB en una cita convocada durante la segunda quincena de septiembre pasado en la capital de España, Madrid. El informe, no obstante, tiene fecha del 24 de septiembre pasado, y la nota de Asprocan sobre esa cumbre comunitaria de plataneros es de dos días después, el 26 del mismo mes y fechada en Madrid.

A ese cónclave, acudió una representación de la canaria Asprocan (que defiende la principal producción de esta fruta en el seno de la UE), encabezada por su titular, Domingo Martín, a la vez director gerente de la OPP Cupalma, nacida en la isla de La Palma.

Martín dio el visto bueno a ese plan, que consta de cuatro epígrafes estratégicos: a) "Operación de concienciación colectiva en Bruselas los días 14, 15 y 16 de octubre", con todas las RUP, cita ya celebrada; b) "Organización de reuniones a principios de año con las autoridades españolas y portuguesas con el mismo espíritu, si no se ha podido organizar la primera reunión con los tres estados miembros [España, Francia y Portugal]; c) "Asegurarnos en cada uno de nuestros territorios del apoyo decidido de nuestros respectivos ejecutivos desde el primer trimestre", y d) "Estaremos en condiciones de volver a ver a la Comisión Europea y al Parlamento Europeo para que la posición común obtenida de nuestros tres

estados miembros se traduzca en una propuesta de la Comisión Europea [con vistas a los nuevos presupuestos comunitarios y dentro de lo aceptado por la APEB-Asprocan].

El informe y la parte de búsqueda de recursos financieros extras

En ese documento de consenso, se dice, "en cuanto a la situación de Canarias (...) [las islas llevan casi dos años con precios medios de ruina obtenidos del mercado, en 2023 y en lo que va de 2024; como consecuencia de ello, existe una prolongada pérdida de renta entre los plataneros locales, de manera singular los pequeños, medianos y tradicionales], habrá que encontrar una solución basada en unas necesidades que se deben cuantificar con precisión".

A continuación, en el mismo texto se añaden como posibles vías para la mayor aportación de recursos públicos directos al plátano las siguientes: a) "Una primera evaluación de la situación deja cierto margen de maniobra para obtener ayudas temporales hasta que se ponga en marcha el nuevo marco financiero presupuestario (MFP) de la Unión Europea [el nuevo septenio, el de 2028-34], ya sea mediante la introducción de ayudas estatales o nacionales (como se ha hecho en Francia con una dotación nacional adicional de 11 millones de euros anuales durante un periodo de tres años) o ya sea mediante un complemento temporal dentro del programa Posei [para elevar la actual ficha financiera anual de 141,1 millones de euros, esto en ambas actuaciones] en el marco de las reservas presupuestarias de la Política Agrícola Común (PAC)".

Del citado informe se desprende que Asprocan, con el apoyo de la APEB, actuará siguiendo esos dos objetivos: por un lado, el de la negociación con los gobiernos regional y estatal y luego con la Comisión Europea (el Ejecutivo comunitario), buscando una línea común, para aspirar al objetivo de lograr un posible complemento temporal dentro del Posei con reservas

de la PAC (dinero del bolsillo de los Veintisiete), algo que quizá no sea muy sencillo (la tragedia en el campo valenciano seguro que más lo dificulta), y por otro lado, el diseño de una estrategia con los gobiernos de Canarias y de España para concretar una partida específica considerada como ayuda de Estado destinada a cofinanciar al alza la medida actual de apoyo directo al plátano canario dentro de su Posei; esto es, para el incremento de la ficha actual de 141 millones de euros al año.

Ello significaría, de conseguirse, y ya tendría que ser, en principio, para su aplicación a partir de 2026 (el marco del Posei para 2025 ya se cerró con la Comisión Europea este 2024, después de julio pasado), la cofinanciación de tal medida singular, ahora solo alimentada con fondos comunitarios (con 141,1 millones de euros al año), con dinero del Estado y/o Canarias, hasta ver cómo queda la revisión de la ficha financiera de los Posei comunitarios en el nuevo septenio presupuestario de la UE. Canarias ya ha pedido un aumento general por encima del 44% -89 millones de euros más- para el presupuesto de las medidas agrarias -en 208 millones, con los 141 del plátano-, excluida la partida del REA -60-, lo que supone pasar de la ficha general actual de 268 millones de euros al año a una de 357 millones a partir de 2028).

Este último recurso financiero, el de las ayudas de Estado, ya se aplica con otras acciones o medidas en el actual Posei canario y se conoce como Posei adicional, pero hasta ahora nunca había sido planteado para el plátano local, el cultivo mejor tratado (el niño bonito) en ese programa de apoyo a las producciones agrarias y a la importación a través del Régimen Específico de Abastecimiento (REA), y esto con mucha diferencia respecto a los demás cultivos y ofertas con orígenes vegetal y animal de las islas, sin contar los privilegios de los que se beneficia el plátano y son tan deseados por otros, por ejemplo, el blindaje de su ficha financiera de 141,1 millones de euros

desde el año 2007.

La puerta de Bruselas, cerrada a cal y canto

Este dinero público, el que llega al plátano, no se toca ni se puede trasvasar a otras acciones de apoyo, lo que sí ocurre con las demás asignaciones específicas, muchas de ellas además cofinanciadas a través de ayudas de Estado o dentro del Posei adicional (por encima de la aportación total de la UE, en 268 millones anuales, pues se suman 31 millones más del Estado o Canarias, según el diseño de medidas de 2023), la única opción de mejorar recursos cuando la puerta de Bruselas está cerrada a cal y canto.

En la actualidad, hay que decir que Canarias, algunas de sus producciones agrícolas y ganaderas, a través de medidas de apoyo concebidas dentro del Posei, ya dispone de cofinanciación con ayudas de Estado hasta un umbral de 21 millones de euros al año, la cifra disponible este 2024 (para pagos consolidados en 2023), prorrogada, y antes en 2023 (para pagos de 2022), lo que ha sido insuficiente para completar las ayudas regladas de ese programa con cargo a fondos del Estado y/o Canarias, ya que se debe disponer de al menos **unos 10 millones de euros más, hasta 31 millones**, para atender todas las solicitudes con cargo a 2023 (se pagan a año vencido, en general). Esto explica que todas esas ayudas, las del ejercicio anterior, a día de hoy no estén abonadas en su totalidad: faltan 11 millones.

En esta dramática coyuntura presupuestaria, con muchos beneficiarios agrarios sin poder cobrar todo lo que les corresponde (el 100% del apoyo directo fijado y ratificado por la Comisión Europea), la APEB y Asprocan plantean abrirse un hueco en el cajón de las ayudas de Estado para mejorar la línea de financiación del plátano, una estrategia que tiene la pinta de que no hará gracia a los demás, ahora perjudicados de alguna manera. En el anterior párrafo, un ejemplo.

Eso es justo lo que Asprocan ahora plantea como una de sus dos opciones

para captar más fondos públicos, en el tránsito hasta que se negocie el nuevo marco de apoyo comunitario 2018-34, lo que sin duda llevará su tiempo y en él que quizá se otorgue una mejor financiación a todos los Poseis, entre ellos el canario, y dentro de este, a la medida de apoyo al plátano para las islas. Queda mucho tiempo por delante, mucho camino por recorrer.

En las entrañas del programa Posei de las islas

La UE financia el programa Posei canario (en su versión comunitaria) con 268,4 millones de euros al año, una ficha garantizada hasta 2027, el último del actual septenio presupuestario (2021-27). Esa asignación total, que salvó un recorte previsto por la Comisión del 3,9% (10,5 millones por año), no se podrá modificar hasta que se apruebe el nuevo marco presupuestario, lo que implica que el programa Posei para Canarias está condenado a crecer, a tener más recursos, solo por la vía del Posei adicional (la aportación de ayudas de Estado, siempre previamente autorizadas por la Comisión, lo que se suele hacer una vez al año).

El Posei comunitario se divide en cuatro medidas específicas:

- a) Ayudas directas a actividades agrícolas, salvo el plátano, con 37,3 millones de euros al año.
- b) Ayudas directas a actividades ganaderas, con 27,8 millones.
- c) Ayudas directas al cultivo del plátano, con 141,1 millones (cantidad blindada, de la que no salen fondos a otros paquetes de ayudas, lo que no ocurre con el resto).
- d) Fondos de apoyo a la importación de productos alimentarios y materias primas agrarias dentro del Régimen Específico de Abastecimiento (REA), con unos 62,2 millones (esta partida puede oscilar y ya se han producido trasvases aprobados por la Comisión desde el REA a medidas de apoyo a las producciones vegetales y animales). El REA puede gastar un máximo de

72,7 millones de euros al año, y ahora posee una ficha en torno a los 60 millones.

el artículo continúa después del siguiente mensaje

23 años de cárcel

En Canarias Ahora podemos atestiguar que el Lawfare existe. Lo vivimos de cerca entre 2015 y 2022 cuando informamos con todo detalle de cómo el exministro José Manuel Soria (PP) y el exjuez Salvador Alba conspiraron para acabar con la carrera política y profesional de la magistrada Victoria Rosell (Podemos). Y lo volvemos a vivir ahora con el intento de Alba de vengarse en la persona del director de nuestro periódico, Carlos Sosa, tras haber sido descubierto, juzgado y condenado a los tres delitos más graves que puede cometer un juez (cohecho, prevaricación y falsedad en documento judicial) a seis años y medio de prisión y 18 de inhabilitación.

Con la ayuda de una jueza de Madrid que ha desoído incluso al Ministerio Fiscal, Alba ha conseguido que Carlos Sosa se sienta en el banquillo para responder a una petición de 23 años de prisión y a una indemnización de 422.500 euros simplemente por haber informado con todo rigor de sus delitos y de sus trapisondas para eludir la acción de la justicia.

La otra pata del programa Posei, junto con el comunitario, es el conocido como Posei adicional, el que se financia con ayudas de Estado, que, si se quieren atender al 100% todas las acciones de apoyo financiadas por esta vía de derechos adquiridos en 2023, las que se pagan este 2024, necesita una ficha financiera de 32 millones de euros.

A día de hoy, solo se tienen 21. De ahí que se necesiten 11 millones más del Estado, los que por ahora no han aparecido y Canarias sigue reclamando con desesperación. Si no llegan, el mayor daño vuelve a causarse a la ganadería local.

ASPROCAN ATRIBUYE A LA SATURACIÓN DEL MERCADO POR CONDICIONES CLIMATOLÓGICAS LOS BAJOS PRECIOS DEL PLÁTANO

El presidente de la Asociación, Domingo Martín, ha manifestado su preocupación ante la situación actual en el contexto de una protesta convocada para este viernes 8 de noviembre por agricultores que denuncian la venta por debajo de los 30 céntimos por kilo, incluso para la categoría de mayor calidad



Imagen de archivo de una recolecta de plátanos en un cultivo de Canarias. Asprocan

El presidente de la Asociación de Organizaciones de Productores de Plátanos de Canarias (Asprocan), Domingo Martín, ha reconocido que el mercado del plátano atraviesa un periodo de precios bajos debido a la saturación del mercado provocada por condiciones climatológicas que han adelantado la producción.



Martín ha manifestado su preocupación ante la situación actual de los precios del plátano, en el contexto de una **protesta convocada para este viernes 8 de noviembre** por agricultores que denuncian precios de venta por debajo de los 30 céntimos por kilo, incluso para la categoría de mayor calidad.

La Plataforma por un Precio Justo y Auténtico para el Plátano Canario, debido a esta ya "dramática crisis económica, hacen un desesperado llamamiento a la sociedad para que salga a la calle a defender el campo isleño y participe en nuevas movilizaciones para exigir medidas a los responsables de la Indicación Geográfica Protegida (IGP) del Plátano de Canarias, es decir, ASPROCAN, en la comercialización, que es calamitosa, y el Gobierno canario en inspeccionar su correcta gestión".

Por su parte, denuncian que "los productores llevan años soportando condiciones económicas insostenibles, obligados a vender su plátano por debajo del coste de producción, mientras intermediarios y dirigentes vinculados a la comercialización continúan granjeándose grandes beneficios, lo que amplía una brecha de desigualdad que tiene al borde del colapso a cientos de explotaciones familiares".

Sin embargo, el presidente de Asprocan ha incidido en que la alta producción de plátanos desde finales de agosto está causada por el

adelanto de los ciclos productivos debido a las condiciones climáticas.

“Son kilos que hay que vender, y para venderlos no hay otra cosa que el precio”, ha afirmado Martín, que considera que esta situación no responde a la acción de ninguna parte en particular, sino a un fenómeno de mercado. Ante las afirmaciones de la Plataforma por un Precio Justo, que sostiene que la saturación se debe a la entrada en producción de nuevas fincas creadas durante la erupción del volcán de La Palma, Martín ha respondido que “si ellos lo pueden demostrar, que lo hagan”, ya que Asprocan no tiene información que respalde esa aseveración.

el artículo continúa después del siguiente mensaje

23 años de cárcel

En Canarias Ahora podemos atestiguar que el Lawfare existe. Lo vivimos de cerca entre 2015 y 2022 cuando informamos con todo detalle de cómo el exministro José Manuel Soria (PP) y el exjuez Salvador Alba conspiraron para acabar con la carrera política y profesional de la magistrada Victoria Rosell (Podemos). Y lo volvemos a vivir ahora con el intento de Alba de vengarse en la persona del director de nuestro periódico, Carlos Sosa, tras haber sido descubierto, juzgado y condenado a los tres delitos más graves que puede cometer un juez (cohecho, prevaricación y falsedad en documento judicial) a seis años y medio de prisión y 18 de inhabilitación.

Con la ayuda de una jueza de Madrid que ha desoído incluso al Ministerio Fiscal, Alba ha conseguido que Carlos Sosa se sienta en el banquillo para responder a una petición de 23 años de prisión y a una indemnización de 422.500 euros simplemente por haber informado con todo rigor de sus delitos y de sus trapisondas para eludir la acción de la justicia.

Según el presidente de la organización, los datos de superficie cultivada de plátanos de la Consejería de Agricultura del Gobierno de Canarias no confirman esta expansión en la producción.

Martín ha reiterado que el fenómeno se debe más a un adelantamiento de los ciclos productivos en las fincas existentes, que están aumentando su rendimiento y produciendo en meses en los que anteriormente no lo hacían.

EL CONSEJERO DE AGRICULTURA ADMITE QUE EL PRESUPUESTO DE 2025 DE 515,1 MILLONES DE EUROS “NO ES EL QUE LE GUSTARÍA”



El consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria del Gobierno de Canarias, Narvay Quintero, compareció este jueves en la comisión de Presupuestos y

Hacienda del Parlamento de Canarias. EFE/ Ramón De La Rocha

El consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria del Gobierno canario, que ha recibido alabanzas de todos los grupos durante la exposición de las cuentas para el próximo ejercicio en comisión parlamentaria, ha indicado que las partidas tienen como objetivo dotar al sector de los recursos y estrategias necesarias para permitir la soberanía alimentaria y fortalecer la economía local.

El titular de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria del Gobierno canario, que ha recibido alabanzas de todos los grupos durante la exposición de las cuentas para el próximo ejercicio en comisión parlamentaria, ha indicado que las partidas tienen como objetivo dotar al sector de los recursos y estrategias necesarias para permitir la soberanía alimentaria y fortalecer la economía local.

De la cuantía global, 151,4 millones de euros corresponden a fondos

propios, 48,2 millones a financiación estatal, y 315,5 millones proceden de la Unión Europea.

De los 315,5 millones de financiación europea, 207 millones de euros provienen del Programa Comunitario de Apoyo a las Producciones Agrarias de Canarias (Posei), 62 millones del Régimen Específico de Abastecimiento (REA), 30,5 millones del Plan Estratégico de la Política Agrícola Común 2023-2027 (Pepac) y 16 millones de euros corresponden al Fondo Europeo Marítimo, de Pesca y de Acuicultura (FEMPA).

La financiación estatal se sitúa en 48,2 millones de euros, que se distribuyen en 36,7 millones de euros del POSEI adicional, ocho millones de euros de las ayudas para la extracción de agua de pozos y galerías, desalación y producción de aguas regeneradas para riego agrícola y 3,5 millones de euros de fondos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).

La previsión de abono del Posei adicional asciende a 36,7 millones de euros, 4,7 millones más que en 2024, ejercicio en el que, según anunció el titular del área, el Ejecutivo canario ha asumido el pago de 11,5 millones de esta ayuda de Estado (de un total de 32 millones) con el propósito "de no dejar a muchos a agricultores y ganaderos de las islas en una situación crítica, ante el incumplimiento del Gobierno de España respecto al pago de este programa".

Además, se pondrán a disposición de todas las islas de diez nuevas desaladoras para riego agrícola, que suponen una inversión total de más de 13 millones de euros.

Asimismo, en el marco del Pepac se gestionarán un total de 28,3 millones de euros, de los cuales 7,5 millones de euros se destinan a subvenciones para incentivar la incorporación de jóvenes al sector primario a través de la puesta en marcha de sus propias empresas agrarias.

Para Quintero, con ello se contribuye a garantizar el relevo generacional en

el campo y al mantenimiento de la población en las zonas rurales; 10 millones de euros para la mejora y modernización de las explotaciones agrícolas y ganaderas, y 2,6 millones a inversiones en transformación, comercialización y desarrollo de productos agroalimentarios.

El Ejecutivo canario refuerza también su apoyo al asociacionismo agrario con un aumento de los créditos para apoyar a las organizaciones profesionales agrarias y fomentar las nuevas organizaciones asociativas, que supondrán 500.000 euros, y para los seguros agrarios, cuya financiación experimenta una subida hasta los 4,5 millones de euros, lo que sitúa a Canarias entre las comunidades que ofrece un mayor respaldo a los productores en este concepto.

Otras líneas a destacar son las encaminadas a culminar la elaboración de las Directrices de Ordenación del Suelo Agrario (DOSA) y la publicación del Reglamento regulador de los usos agrarios y complementarios, dotadas con 545.000 euros, así como al saneamiento de distintos cultivos de interés como la vid, la piña y la batata, que suman 450.000 euros.

Desde la Dirección General de Ganadería se destinan 304.131 euros a la regularización de explotaciones ganaderas, 735.000 euros a subvenciones a las Agrupaciones de Defensa Sanitaria Ganadera y 642.132 euros a la conservación, fomento y mejora de razas ganaderas autóctonas mientras que en saneamiento ganadero se invertirá 1,3 millones de euros y en el programa de mejora y selección ganadera 355.000 euros.

Asimismo, en 2025, las ayudas para la compra de materias primas para alimentación animal se verán incrementadas desde el 1 de enero en un 20% a través del Régimen Específico de Abastecimiento (REA), aumento que, como apuntó Quintero "será la primera vez que se aplica desde el primer día del año".

Por su parte el Instituto Canario de Investigaciones Agrarias (ICIA) sumará

10,86 millones de euros, el Instituto Canario de Calidad Agroalimentaria (ICCA), 7,66 millones de euros y la empresa pública Gestión del Medio Rural de Canarias (GMR Canarias) contará con una ficha financiera total de 4,9 millones de euros.

El diputado socialista Manuel Fumero ha afirmado que le preocupa que las partidas sean insuficientes cuando el sector "se está muriendo", al tiempo que ha alabado la labor del consejero y se ha puesto a su disposición para pedir lo necesario al Gobierno central para modificaciones legales que ayuden al agricultor, ya que hay áreas que "peligran".

Por el grupo Nacionalista Canario Francisco Linares ha felicitado al consejero por recuperar la merma de 24 millones sufrida por el departamento en 2024 ya que "desgraciadamente este sector no está considerado como un servicio esencial, pese a que necesita dinero", al tiempo que se ha congratulado de la simbiosis agricultura-turismo, siempre que el agricultor perciba "un precio justo".

Para el diputado del grupo Popular Juan Manuel García Casañas ha indicado que este presupuesto supone un impulso inversor tras una legislatura en la que se devolvían fondos europeos y señala que en él se incluyen parte de las demandas formuladas por el sector durante sus protestas, como el agua, el relevo generacional y la mejora de las infraestructuras.

Luis Campos, de Nueva Canarias-Bloque Canarista, ha indicado al consejero que el presupuesto "sólo sube en 110.000 euros, no me pida que lo felicite, ya que sería un insulto al sector", y ha expresado su sospecha de que Quintero es el único que gestiona bien en el Gobierno "y por eso no le suben las perras, algo que no merece" porque al final son unas cuentas que "maltratan" el agro canario.

El diputado de Vox Javier Nieto ha pedido al consejero que "no nos haga trampas como un trilero" a la hora de ejecutar las cuentas porque ve "ideas

difíciles de sacar”, con muy poco interés del Gobierno por un sector “que se está ahogando”, algo que le produce “dolor de estómago” ya que es “un insulto al sector primario que ni siquiera tenga la subida del IPC”.

el artículo continúa después del siguiente mensaje

23 años de cárcel

En Canarias Ahora podemos atestiguar que el Lawfare existe. Lo vivimos de cerca entre 2015 y 2022 cuando informamos con todo detalle de cómo el exministro José Manuel Soria (PP) y el exjuez Salvador Alba conspiraron para acabar con la carrera política y profesional de la magistrada Victoria Rosell (Podemos). Y lo volvemos a vivir ahora con el intento de Alba de vengarse en la persona del director de nuestro periódico, Carlos Sosa, tras haber sido descubierto, juzgado y condenado a los tres delitos más graves que puede cometer un juez (cohecho, prevaricación y falsedad en documento judicial) a seis años y medio de prisión y 18 de inhabilitación.

Con la ayuda de una jueza de Madrid que ha desoído incluso al Ministerio Fiscal, Alba ha conseguido que Carlos Sosa se sienta en el banquillo para responder a una petición de 23 años de prisión y a una indemnización de 422.500 euros simplemente por haber informado con todo rigor de sus delitos y de sus trapisondas para eludir la acción de la justicia.

Por Agrupación Socialista Gomera Melodie Mendoza ha indicado que el presupuesto es el mejor posible para la Consejería y refleja un compromiso por fortalecer la autonomía alimentaria y abordar los retos del sector primario, todo lo que exige actuar con determinación, y por ello ha alabado partidas como los 20 millones para infraestructuras de regadío y 10 nuevas desaladoras con el objetivo de que el agua no sea un obstáculo para el desarrollo.

Raul Acosta, del grupo Mixto por AHI, ha advertido contra “los agoreros que vendrán con la falta de verdad” y les ha pedido que valoren la buena gestión

de quien el sector considera, ha dicho, uno de los mejores, si no el mejor, consejero de Agricultura que ha tenido Canarias.

ASPROCAN ATRIBUYE A LA SATURACIÓN DEL MERCADO LOS BAJOS PRECIOS DEL PLÁTANO

El presidente de la Asociación de Organizaciones de Productores de Plátanos de Canarias (Asprocan), Domingo Martín, ha reconocido que el mercado del plátano atraviesa un periodo de precios bajos debido a la saturación del mercado provocada por condiciones climatológicas que han adelantado la producción.

Martín ha manifestado su preocupación ante la situación actual de los precios del plátano, en el contexto de una protesta convocada para este viernes 9 de noviembre por agricultores que denuncian precios de venta por debajo de los 30 céntimos por kilo, incluso para la categoría de mayor calidad.

Sin embargo, el presidente de Asprocan ha incidido en que la alta producción de plátanos desde finales de agosto está causada por el adelanto de los ciclos productivos debido a las condiciones climáticas.

“Son kilos que hay que vender, y para venderlos no hay otra cosa que el precio”, ha afirmado Martín, que considera que esta situación no responde a la acción de ninguna parte en particular, sino a un fenómeno de mercado. Además, Martín ha explicado que se están enviando aproximadamente 8,5

millones de kilos de plátanos a la península y que, por primera vez, se han exportado volúmenes considerables a Marruecos, lo que ha aliviado parcialmente la sobrecarga en el mercado español.

Ante las afirmaciones de la Plataforma por un Precio Justo, convocante de la manifestación, que sostiene que la saturación se debe a la entrada en producción de nuevas fincas creadas durante la erupción del volcán de La Palma, Martín ha respondido que "si ellos lo pueden demostrar, que lo hagan", ya que Asprocan no tiene información que respalde esa aseveración. Según el presidente de la organización, los datos de superficie cultivada de plátanos de la Consejería de Agricultura del Gobierno de Canarias no confirman esta expansión en la producción.

Martín ha reiterado que el fenómeno se debe más a un adelantamiento de los ciclos productivos en las fincas existentes, que están aumentando su rendimiento y produciendo en meses en los que anteriormente no lo hacían.



PORTADA

EL "NO" DE PLANAS A LAS AYUDAS AL ARRANQUE DE VIÑEDO ABOCA AL ABANDONO A MÁS DE 95.000 HECTÁREAS

COAG muestra su sorpresa e indignación antes de las declaraciones del ministro de Agricultura en las que cierra la puerta a esta opción para controlar el potencial productivo y adecuarlo a la situación del mercado mundial. Francia ya ha iniciado un programa para arrancar 30.000 hectáreas, (5% superficie), para lo que la UE le ha autorizado a disponer ayudas estatales por valor de 120 millones.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Tenerife (Tegueste): Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

21 10 2024

Las tres organizaciones agrarias representativas del sector vitícola español remitimos al MAPA el pasado 12 de septiembre un documento de propuestas para abordar la crisis de mercado y garantizar la supervivencia de las explotaciones. “No ha habido respuesta y nos encontramos estas declaraciones a la prensa sin diálogo previo para marcar la postura española en Bruselas en un momento clave de la negociación con la UE”, **ha lamentado Joaquín Vizcaino.**

Madrid, 21 de octubre de 2024. Indignación y sorpresa del sector vitícola de COAG ante las declaraciones del ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, en las que descarta ayudas estatales para el arranque de viñedo, sin abrir un proceso de diálogo previo con las organizaciones agrarias representativas para negociar medidas que limiten el potencial productivo ante la crisis de mercado a nivel mundial. El “No” de Planas pone en riesgo de abandono a más de 95.000 hectáreas de viñedo, el 10% del total (950.000 hectáreas de viñedo en España).

El pasado 12 de septiembre, ASAJA, COAG y UPA, remitimos al Ministerio de Agricultura un documento consensuado de medidas para salvaguardar el futuro de los viticultores españoles, medidas que cuentan con el respaldo del conjunto de los integrantes de la Interprofesional del Vino de España. Las medidas van orientadas a limitar la producción para evitar la sobreoferta y adecuar la producción a la demanda. “No ha habido respuesta y nos encontramos estas declaraciones a la prensa sin diálogo previo para marcar la postura española en Bruselas. Planas a ha dinamitado la negociación antes de iniciarla en un momento en el que se está negociando con la Comisión Europea un paquete de medidas específico. De hecho, Francia ya ha iniciado un programa para arrancar 30.000 hectáreas, (5% superficie), para lo que la

UE le ha autorizado a disponer ayudas estatales por valor de 120 millones, (4.000 euros por hectárea)", ha precisado, Joaquín Vizcaino, responsable del sector vitivinícola de COAG.

Entre las medidas, que ya han sido remitidas al resto administraciones e instituciones autonómicas y europeos que deben trabajar por el futuro del sector del vino, destaca la propuesta de establecer una ayuda financiera al arranque de viñedo, independiente de su posterior replantación o arranque definitivo. "No se trata de un arranque masivo. Queremos que sea una medida quirúrgica en determinadas zonas, especialmente en aquellas con serios problemas en las variedades tintas cuya demanda ha caído de forma significativa en los últimos años por un cambio en las tendencias de consumo", ha subrayado Vizcaino.

Asimismo, se propone que después de un período mínimo de tres años y en un plazo máximo de seis años, los productores tengan la posibilidad de replantar las mismas superficies que han sido objeto de arranque, accediendo a una ayuda financiera. El agricultor, si así lo decide, podría aprovechar productivamente la superficie objeto de arranque. Si un viticultor arranca de manera temporal y no produce en esa tierra, cobraría anualmente un porcentaje de los ingresos medios de la zona de las últimas tres campañas, hasta que decida replantar o arranque definitivo.

Tras el periodo máximo de 6 años, las OPA proponen que, si el agricultor decide no replantar, se le asigne una compensación económica definitiva. Esta compensación podría sufragarse con fondos de la UE, de la Intervención Sectorial Vitivinícola que no se hayan ejecutado o de los Estados Miembros. ASAJA, COAG y UPA proponen también limitar los potenciales productivos de los viñedos.

COAG también han pedido a la Comisión Europea la prohibición de nuevas autorizaciones de plantación para tres años: 2025, 2026 y 2027. Creen que

una medida de este tipo pondría en pausa el aumento del viñedo europeo, evaluaría la evolución del mercado y daría un tiempo a los Estados y a los productores para replantearse sus estrategias nacionales.

En este sentido, Vizcaino ha remarcado que la medida del arranque, como la reestructuración en diferido, se deben entender como medidas de control productivo en momentos de cambio estructural en el consumo como los actuales, cuya norma ha de estar preparada, para su posible desencadenante en caso de ser necesario. "No son medidas aisladas, van incluidas en el paquete en el que proponemos otras flexibilidades, como el aumento de 3 a 8 años en la caducidad de las Autorizaciones de plantación para que el productor no tenga prisa por plantar por perderlas, o flexibilidades en las ayudas de promoción en terceros países. En definitiva un conjunto de medidas que nos permitan adaptarnos a los cambios de mercado actuales y futuros", ha apostillado el responsable de COAG.

El Periódico de Canarias

PORTADA

NC CENSURA QUE EL SECTOR PRIMARIO VUELVA A SER EL "MÁS MALTRATADO" EN LOS PRESUPUESTOS PARA 2025 DE CC Y PP

Luis Campos denuncia que la Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca "no defiende" al sector que "más necesita" de los fondos públicos del Gobierno canario

Nueva Canarias-Bloque Canarista (NC-BC) censuró que el sector primario canario vuelva ser el "más maltratado" del Gobierno presidido por Fernando Clavijo en los presupuestos para 2025 ya que sólo crece en 110.000 euros

con respecto a 2024. El portavoz parlamentario de NC-BC, Luis Campos, denunció que se trata de un "insulto" al mismo tiempo que reprochó al consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria, Narvay Quintero, que "no está defendiendo" al sector productivo "más necesitado" de los fondos públicos y del apoyo del Gobierno canario. Campos arremetió contra la falta de coherencia entre las políticas decididas por el pacto de las derechas y las expectativas y exigencias hacia la Unión Europea. El diputado canarista exigió un apoyo mucho mayor para asegurar la sostenibilidad, la competitividad y el futuro de los agricultores, los ganaderos y los pescadores del Archipiélago.

Tras escuchar la presentación de los presupuestos de este departamento en comisión parlamentaria, en un tono duro Luis Campos se dirigió al consejero para decirle que, "para no ser agorero, de repente tengo que aplaudirle" porque, en un presupuesto canario que, en global, crece en 376 millones de euros con respecto a 2024; al sector primario se le han aumentado 110.000 euros.

A pesar de reconocerle que es uno de los mejores gestores del Gobierno, el portavoz de NC-BC le solicitó que "hoy no me pida que le felicite". Crecer en 1110.00 euros, insistió, es un "insulto" cuando, además, en 2024 se le redujeron 24,5 millones de euros de unas cuentas canarias que, en total, aumentaron 1.121 millones de euros; 1.500 millones de euros de crecimiento en dos años.

"Va a ser el área más maltratada" de todo el gabinete de Clavijo en materia presupuestaria, pero le reprochó a Quintero que "no está defendiendo como tiene que defender" a los agricultores, ganaderos y pescadores de las islas, al sector profesional "más necesitado" de la comunidad.

Tras reprocharle la incoherencia de pedir el apoyo de la UE para proyectos agrícolas al mismo tiempo que el Ejecutivo de CC y el PP asigna de fondos

propios unas partidas totalmente insignificantes e incluye los 315 millones de euros europeos para tratar de maquillar la realidad, Luis Campos subrayó que esta actividad económica "necesita apoyo como ninguno, y no lo está teniendo".

"Me preocupa enormemente", reiteró, una consejería donde disminuye las partidas en la viceconsejería del sector primario, en la dirección general de Agricultura y en la dirección general de Ganadería. Como positivo citó el incremento de la dirección general de Pesca.

Ejemplificó la iniciativa de la Cooperativa Agrícola del Norte para poner en marcha 100 hectáreas, un proyecto de 16 millones de euros que, solicitados a la UE con la gestión del Ejecutivo del pacto de progreso, suponía que seis millones de euros debían provenir de todas las administraciones públicas y los otros 10 millones de euros, del propio sector.

"Es la primera vez en Canarias, en toda España que la Unión Europea autoriza una subvención específica para una cuestión de este tipo. Sabe cuánto dinero han destinado en estos presupuestos, cero", denunció. NC-BC espera que se pueda corregir en la fase de enmiendas.

Cuestionó el recorte de los programas de desarrollo pesquero, de mejora de la capacitación agraria y la Formación Profesional, de estructuras agrarias, del medio rural y de desarrollo ganadero. "Como usted comprenderá, no podemos estar satisfechos" porque además se mantienen los recursos para el Instituto de Calidad Agroalimentaria y para el de Investigaciones Agrarias. Luis Campos reconoció, por otro lado, el dinero para las infraestructuras de riego y los 500.000 euros para los seguros agrarios. Pero reclamó explicaciones por los 600.000 euros reducidos el plan forrajero.

El PSOE advierte que no apoyará la declaración de Emergencia Hídrica de Betancort

El PSOE advierte que no apoyará la declaración de Emergencia Hídrica de Betancort

Aducen que "es una decisión vacía que no resolverá los problemas de abastecimiento y solo prolongará la crisis del agua"

El PSOE de Lanzarote ha denunciado el "nuevo bandazo" del presidente del Cabildo, Oswaldo Betancort, en la gestión del agua, calificando la reciente declaración de emergencia hídrica como un "intento ridículo de engañar a la ciudadanía". Según los socialistas, la única consecuencia de esta medida será la requisición de agua privada, lo cual no ofrecerá ninguna solución efectiva, ya que la escasez de recursos hídricos sigue siendo un problema estructural. En este sentido, el PSOE recuerda que la Ley de Aguas solo permite la requisición de agua de determinadas instalaciones privadas, pero esto no resuelve el problema de fondo: la falta de recursos suficientes para abastecer a toda la población.

"Solo alargará la crisis del agua"

María Dolores Corujo, secretaria insular del PSOE de Lanzarote y diputada en el Congreso, ha señalado que, como ocurrió con la primera declaración de emergencia hídrica en este mandato, esta nueva medida no traerá

consigo soluciones reales a la crisis del agua que afecta a todos los municipios de la isla y solo alargará la crisis del agua. "Lo que está haciendo Betancort es declarar la emergencia sin ningún tipo de fundamento, y lo peor es que esta medida no hará nada para solucionar la falta de agua. Requisar el agua privada no va a ayudar en absoluto, ya que, con la catastrófica gestión de la empresa concesionaria, no hay suficiente agua para abastecer a toda la población", afirmó Corujo.

Además, los socialistas critican que Betancort haya convocado al Consorcio del Agua para hacer esta declaración, cuando la competencia en materia de agua corresponde al Consejo Insular de Aguas. Esta actuación evidencia, según el PSOE, el carácter improvisado y errático de la gestión. "Los alcaldes socialistas no van a participar en este paripé que solo sirve para dilatar una crisis que necesita medidas urgentes y eficaces", sentenció Corujo.

En cuanto a la distribución del agua, Corujo denunció que mientras se toman medidas excepcionales para algunos llevando cubas de agua a empresas privadas en Teguise, son muchos los vecinos y vecinas de otros municipios siguen sin acceso regular al agua doméstica, que debe ser la prioridad para el Cabildo de Lanzarote. "No sabemos si el Presidente del Cabildo y anterior alcalde de Teguise tiene la intención de tratar por igual al resto de ciudadanos y ciudadanas de todos los municipios de la isla mandando cubas de agua a todos los hogares que están sufriendo cortes de agua día sí y día también", ha añadido Corujo.

El PSOE ha recordado que en los presupuestos del Cabildo no se ha destinado ni un euro a la gestión del agua, lo que evidencia la falta de prioridad del gobierno insular en la solución de este grave problema. En

lugar de seguir con medidas sin efectos prácticos, los socialistas exigen que Betancort se enfoque en la recuperación del ciclo integral del agua de Lanzarote bajo una gestión pública, que garantice la mejora de la gestión de los recursos hídricos y la implementación de infraestructuras eficaces para que el agua llegue a todos los hogares de la isla. "Los hogares de Lanzarote no pueden seguir enfrentando esta situación desesperante", concluyó Corujo.

BOLETINES OFICIALES

GOBIERNO DE CANARIAS

Resolución de la Dirección General de Agricultura N° 2492/2024 de 07/11/2024, por la que se aprueba la programación de cursos dirigidos a la capacitación profesional agraria para el año 2025 a impartir en las Escuelas de Capacitación Agraria de Canarias y se dictan instrucciones relativas al procedimiento de admisión y para la obtención del certificado de asistencia o aprovechamiento.

<https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/anuncios/1a037bde-740b-4c26-a167-042c9965baa3>

REQUERIMIENTO A DETERMINADOS BENEFICIARIOS DE LA PRESENTACIÓN DE LA JUSTIFICACIÓN AL AMPARO DE LA RESOLUCIÓN DE 5 DE AGOSTO DE 2024, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN Y DIVERSIFICACIÓN ECONÓMICA POR LA QUE SE RESUELVE LA CONVOCATORIA ABIERTA, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, DEL SEGUNDO

PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES PARA LA DINAMIZACIÓN Y APOYO A LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS EN LA ISLA DE LA PALMA.

<https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/anuncios/68d8e756-68e7-4b79-b3b0-9787ded992df>

BOLETÍN OFICIAL DE CANARIAS

3691 Dirección General de Agricultura.- Resolución de 24 de octubre de 2024, por la que se actualizan los datos del Registro Vitícola.

<https://www.gobiernodecanarias.org/boc/2024/223/3691.html>

BOLETÍN PROVINCIAL DE LAS PALMAS

<https://www.boplaspalmas.net/nbop2/index.php>

EXCMO. CABILDO INSULAR DE FUERTEVENTURA

- Información pública de la expropiación de terrenos del proyecto de modernización y mejora del regadío a la zona centro sur de Fuerteventura TT.MM. de Tuineje y Pájara. Expediente: 2024/18229

CABILDO DE LANZAROTE

REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN DE DEFICIENCIAS:
Convocatoria de Subvenciones para Gastos de Funcionamiento en Explotaciones Ganaderas (Línea 2), anualidad 2024

<https://cabildodelanzarote.sedelectronica.es/preview-document.3>

CABILDO DE EL HIERRO



Apertura plazo y aprobación bases específicas reguladoras de las subvenciones para la cría de ganado ovino y caprino 2024

<https://elhierro.sedelectronica.es/preview-document.3>

Apertura plazo y aprobación bases específicas reguladoras de las subvenciones a la adquisición de alimentos para el ganado 2024

<https://elhierro.sedelectronica.es/preview-document.5>

Anuncio Concesión Subvención Adquisición de Alimentos para el Ganado 2023 (2ª Resolución)

<https://elhierro.sedelectronica.es/preview-document.7>

